

Guayaquil, 14 de Marzo de 1.997. /

Señores
Junta General de Accionistas
SISASA S.A.
Ciudad. /

Ref.: Informe de Administración Año 1.996. /

Estimados señores:

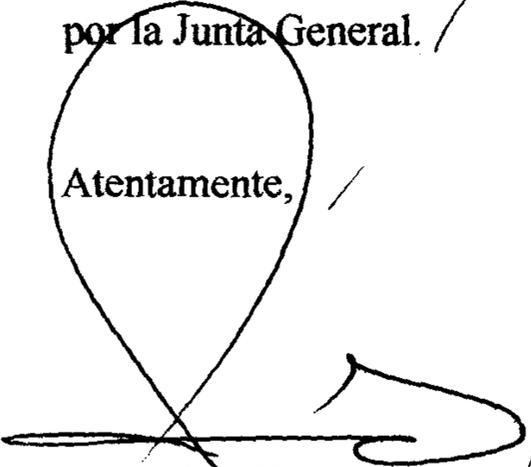
Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañías. /

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo. /

El balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias permite apreciar utilidades por S/. 294.039 valor sobre el cual la Junta General debe decidir acerca de su distribución o aplicación a fondos de reserva. /

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General. /

Atentamente, /


Sr. Andrés Tassara Torres.
GERENTE GENERAL. /

